

Nº	PROGRAMA/PROYECTO ESPECIAL	SIGLAS	TIPO
33	Programa Nacional de Inversiones en Salud	PRONIS	Programa
9 MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO			
34	Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo-Trabaja Perú	TRABAJA PERÚ	Programa
35	Programa Nacional para la Empleabilidad		Programa
10 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES			
36	Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional	PROVIAS NACIONAL	Programa
37	Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado	PROVIAS DESCENTRALIZADO	Programa
38	Programa Nacional de Telecomunicaciones	PRONATEL	Programa
39	Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible	PROMOVILIDAD	Programa
40	Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos	PEJP	Proyecto Especial
11 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO			
41	Programa Nacional de Vivienda Rural	PNVR	Programa
42	Programa Nacional Generación de Suelo Urbano	PGSU	Programa
43	Programa Nacional Mejoramiento Integral de Barrios	PMIB	Programa
44	Programa Nuestras Ciudades	PNC	Programa
45	Programa Agua Segura para Lima y Callao	PASLC	Programa
46	Programa Nacional de Saneamiento Rural	PNSR	Programa
47	Programa Nacional de Saneamiento Urbano	PNSU	Programa
12 MINISTERIO DEL AMBIENTE			
48	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático	PNCB MCC	Programa
49	Proyecto Especial Parque Ecológico Nacional Antonio Raimondi	PEPENAR	Proyecto Especial
13 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS			
50	Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (**)	PROCIENCIA	Programa
51	Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc, creada con Decreto Supremo N° 006-2012-EF		Proyecto Especial

(*) Inicia operaciones al concluir el proceso de fusión con el Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, de acuerdo con lo señalado en el Decreto Supremo N°009-2021-PRODUCE.

(**) Bajo dependencia del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- CONCYTEC, este programa inicia sus operaciones al concluir el proceso de fusión con el FONDECYT, de acuerdo con lo señalado en el Decreto Supremo N° 051-2021-PCM.

1953427-4

Designan miembro del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 031-2021-PCM

Lima, 14 de mayo de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1023, se crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos;

Que, la única disposición complementaria derogatoria de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, deroga el Decreto Legislativo N° 1450, el mismo que modificó, entre otros, el artículo 8 del Decreto Legislativo 1023, Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; motivo

por el cual, las designaciones de los consejeros del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, amparadas en dicho artículo, han quedado sin efecto;

Que, el artículo 4-A del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, incorporado por el artículo 2 del Decreto Supremo N° 085-2021-PCM, establece que el Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR está integrado, entre otros, por dos consejeros designados en mérito a sus calificaciones profesionales y reconocida trayectoria en sus campos de trabajo; con sólida experiencia en gestión pública y/o en gestión de recursos humanos; y, son designados por resolución suprema refrendada por el/la Presidente/a del Consejo de Ministros, por un plazo de cuatro (4) años;

Que, en ese sentido, se ha visto por conveniente designar a la señora PAOLA BUSTAMANTE SUAREZ como miembro del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a la señora PAOLA BUSTAMANTE SUAREZ como miembro del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por la Presidenta del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHAUSLER
Presidente de la República

VIOLETA BERMÚDEZ VALDIVIA
Presidenta del Consejo de Ministros

1953427-7

Designan Jefe de la Oficina de Asuntos Administrativos de la Oficina General de Administración de la PCM

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 114-2021-PCM

Lima, 14 de mayo de 2021

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe/a de la Oficina de Asuntos Administrativos de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al/a la funcionario/a que desempeñará el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor CHRISTIAN ANTONIO FLORES MAGINO, en el cargo de Jefe de la Oficina de Asuntos Administrativos de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VIOLETA BERMÚDEZ VALDIVIA
Presidenta del Consejo de Ministros

1953393-1